

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Domingo 30 de Marzo de 1823. = Pascua de Resurrec. S. Juan Climaco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Lisboa 12 de marzo.

Discurso del Sr. Moura, como presidente de la diputacion enviada por las Córtes à S. M. con motivo de la rebelion del conde de Amarante.

»Señor: Las Córtes han aplaudido con el mas vivo entusiasmo la manifestacion de los principios que V. M. profesa, y de los sentimientos que adornan su real corazon acerca de lo ocurrido en una parte de la provincia de Tras los Montes. Esta diputacion se halla encargada de presentar à V. M. los testimonios de reconocimiento, amor y respeto debidos à la persona de V. M. por la conformidad que guardan sus acciones y sus palabras con sus sentimientos particulares sobre las reformas políticas de nuestro gobierno civil.

»Pero, señor, à pesar de quanto V. M. ha dicho y hecho, hay todavia quien dude, si V. M. està sinceramente unido con la nacion; y hay quien pretende persuadir que la voluntad general de los portugueses no quiere que rodeen el trono de V. M. diputados fieles, que sirviendole de apoyo defiendan al mismo tiempo los derechos de los pueblos: si lo creen asi de buena ó de mala fe, podrá inferirse de los hechos públicos que ocupan al presente la atencion de todo Portugal; de los cuales resultará el desengaño de los ilusos y el escarmiento de los perturbadores.

»Señor: como la obra de nuestra regeneracion ha sido producida por la voluntad premeditada de toda la nacion, y por la adhesion espontanea de V. M., nuestros enemigos se obstinan en probar que no concurrió la voluntad de todos, y que V. M. no obró con libertad: para demostrar lo primero escitan la guerra civil, y prostituyen el real nombre de V. M., colocándole à la cabeza de la empresa mas horrible, perjura é infame.

Un solo individuo, asociado de algunos parientes y amigos suyos, consiguió seducir un puñado de soldados, y ha alterado el sosiego de algunos ciudadanos: lo que ha conseguido este imbecil ha sido demostrar que son muy pocas las personas que desean restablecer una autoridad arbitraria: todas las ciudades y villas del reino, todos los ayuntamientos, toda la tropa y todos los ciudadanos han acudido al templo de las libertades públicas, haciendo declaraciones y protestas con que han abatido las armas del perjurio, de la bajeza y del servilismo: perdió por consiguiente la faccion toda la fuerza de la razon en que se fundaba: esta faccion liberticida no puede negar los defectos de

nuestras instituciones antiguas, y por consiguiente la necesidad de las reformas; pero se obstina en atribuir à individuos, y à una voluntad parcial el efecto de una necesidad irresistible: ¡es una secta, dicen, esta de los constitucionales, que hace tantos prodigios!... Señor, ya pasó el tiempo en que una palabra era un argumento, y servia de razon. La secta que obra el gran milagro de unir à la nacion portuguesa con la dinastia reinante, y que en virtud del nuevo pacto social, el rey afiance à la nacion el reinado uniforme de la ley, y la nacion le prometa inviolable fidelidad, es ciertamente una secta cuyos principios deben ser de evidente justicia, y sin duda estan impresos en el corazon humano, pues abrazan el bien general de la sociedad.

Señor: La religion santa que hoy une à tantos pueblos con vínculo fraternal fué tambien proscripta en su origen con el nombre de secta, solo porque su moral y sus principios no se acomodaban à las preocupaciones y vicios de los paganos: no es por tanto de admirar que un nombre odioso, indicante de division de sentimientos, se haya aplicado à la obra de nuestra Constitucion para debilitarle la fuerza que le presta la universalidad de las opiniones que la crearon.

»El otro argumento se funda en la coaccion que suponen en V. M.; pero, señor; la espontánea determinacion de V. M. y la celeridad con que atravesó el Atlántico, para venir à colocarse en el trono de sus mayores, atraido por las voces de religion, Constitucion y monarquia, debieran convencer à todos de la sinceridad de los sentimientos que adornan el corazon regio de V. M.: si esta prueba puede ser dudosa para los que solo buscan pretextos con que cohonestar su mala fé; V. M. con sus palabras y con sus acciones ha dado desde el principio la resolucion mas concluyente; y si todavia existen dudosos acabarán de desengañarse con la proclama de V. M. que ha dado motivo à este mensaje: persuádanse de una vez los que suspiran por el poder ilimitado que V. M. ha renunciado à las ventajas caducas de ese poder, y que prefiere otro mas sólido, porque se funda en la justicia.

»Señor: El duque de Sulli decia al famoso Enrique IV, rey de Francia, que la primera ley de los reyes consistia en observar todas las leyes: V. M. cuando aceptó la Constitucion dió al mundo un ejemplo práctico de aquella máxima, pues sometió su voluntad à la soberanía de Dios y à la soberanía de las leyes.

»Esta es la prenda inviolable de nuestra felicidad, de nuestro respeto y de nuestro amor: mientras ella exista tenga V. M. la mayor confianza en la nacion portuguesa y en sus representantes

tes; la sagrada persona de V. M. y sus reales derechos están á cubierto, y defendidos por aquella egide impenetrable que le forman los corazones de todos los portugueses.

»Las bendiciones del Criador recaigan sobre V. M. y sobre su augusta familia.

»Las prosperidades públicas se derramen á torrentes sobre el pueblo fiel que tanto aprecia su libertad, cuanto estima y adora la persona de V. M.

»La union, el valor y la fuerza armen el brazo de todos los portugueses que aman la Constitucion para destruir á sus enemigos.

»Estos son, señor, los votos de las córtes ordinarias que presentamos hoy ante el trono de V. M., y que han motivado este mensaje.

Contestacion del rey.

Me lisonjea sobre manera, señores, que la manifestacion de mis sentimientos en las presentes ocurrencias haya causado á las córtes tan agradable impresion. Es á la verdad doloroso para mi corazon que un portugues, indigno de este nombre, lo haya deshonrado, oponiéndose al voto general de la nacion, y atacando á mano armada la Constitucion que acababa de ser jurada; pero si esta pena puede aliviarse, yo recibo el mayor consuelo y seguridad con las demostraciones de amor y confianza que me traeis de parte de los representantes de la nacion. La sabiduria, dignidad y firmeza con que las córtes me han auxiliado conservando las libertades públicas, y el entusiasmo con que el ejército, las autoridades y los ciudadanos concurren á porfia á manifestarme su fidelidad á la Constitucion y su amor á mi persona, ofrecen un espectáculo sublime é interesante.

«Asegurad, señores, á las Córtes de la nacion que estoy en extremo reconocido á los esfuerzos que hacen para consolidar la obra de la regeneracion política de la monarquia, y defender la libertad é independencia de la nacion; y que yo por mi parte mostraré siempre tanta firmeza en defender la CONSTITUCION, cuanto fue espontáneo y sincero el juramento con que prometí solemnemente guardarla y hacerla guardar.

Austria 2 de marzo.

El gobierno austriaco acaba de decretar una grande rebaja sobre las tropas que se hallan existentes; para efectuarse esta reduccion se ha tomado el partido de despachar á sus casas por un tiempo ilimitado 20 hombres por compañía de todos los regimientos de infantería; á mas de esta disposicion se han pasado á todos los regimientos varias órdenes dimanadas del departamento áulico superior de guerra. Todos los terceros batallones de los regimientos úngaros serán reducidos á 4 compañías; los terceros batallones de los regimientos alemanes, serán licenciados, y no quedarán mas que sus cuadros. Se calcula la reduccion del ejército austriaco á 25,000 hombres. Estas disposiciones empiezan ya á ejecutarse. Doce regimientos de infantería, y muchos de caballería situados en diferentes partes de la Italia dejan sus cuerpos de ejército, á fin de restituirse á sus guaruiciones en el interior del Austria. Entre estos hay varios que forman parte del ejército del general Frimont, y que se dirigen desde Nápoles á la Carniola, y á la Carintia, de donde se trasladarán á su destino ulterior. Los demas regimientos, que dejan la Italia, han hecho parte hasta ahora del cuerpo de ejército del general Bubna, y del que está situado en Lombardía y en el pais de Venecia, componiendo el ejército de reserva.

Las tropas van llegando sucesivamente; pero su marcha es muy lenta. Se asegura que el ejército de los pirineos occidentales constará de 60, á 70,000 hombres; con todo, haciendo la recapitulacion de cuanta tropa se halla en el dia sobre las fronteras, en las plazas fuertes de este distrito, y acantonadas en las diferentes partes del departamento, y de guaruicion en esta ciudad, no contamos mas que 14,000 hombres, que componen el 2.º 7.º y 9.º de infantería ligera; el 15.º 20.º, 23.º, 37.º, 38.º y 41.º de línea. 23.º y 14.º de cazadores de á caballo y parte del 7.º y 8.º de artillería; el tren de artillería, y una compañía de á caballo.

A pesar de todos los preparativos, á pesar de la llegada sucesiva de todos los oficiales generales, la guerra se mira aquí tan impolítica y tan poco necesaria que hay muchos que no creen todavía en ella.

Los armamentos para la pesca de tierra nueva van continuando, y muchos buques están prontos á partir; no obstante las cartas de la Coruña anuncian que un gran número de barcos armados en corso, están prontos á darse á la vela, y que no esperan para hecharse encima los barcos franceses, mas, que el primer fusilazo que se dispare sobre el territorio español.

De otra parte uno de nuestros constructores, que se halla encargado de hacer la puente de barcos sobre el Vidasoa, anuncia que necesitará un mes para este trabajo, y que todavía no ha recibido la órden de empezar; lo que hace creer que las hostilidades no serán tan prontas como se habia dicho.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de marzo.

Gobierno político de la provincia de Madrid.

El excelentísimo señor gefe político ha recibido en este dia el parte siguiente del alcalde 1.º constitucional de Alcalá de Henares.

»De los facciosos que manda Besieres y atacaron ayer á Guadalajara, se han presentado en esta ciudad como unos sesenta de caballería, capitaneados por D. Nicolas Isidro, á la hora de las siete de la mañana de hoy, y después de varias escaramuzas en el campo y calles con algunos zapadores y milicianos voluntarios de ambas armas, han abandonado el pueblo y sus inmediaciones retirándose como hacia Guadalajara, á esta hora que son las nueve y media en que sale el propio conductor hasta Torrejon de Ardoz. En este momento se me avisa que se acerca tropa nacional por el camino de esa corte y me presumo sea dirigida de orden de V. E. á virtud de las noticias de lo ocurrido ayer en la precitada ciudad de Guadalajara. La premura del tiempo y las inmensas ocupaciones que me circundan no me dan lugar para decir con mas estension, y solo añadiré que el pueblo está tranquilo y una pequeña columna formada de los referidos zapadores y milicianos, marcha ya en persecucion de los facciosos por las orillas del rio Henares; que sin duda intentan estos pasar por algun vado para refugiarse en la tierra quebrada que hay por la parte del pueblo de los Santos. Alcalá de Henares 19 de marzo.

Nota. Las cartas particulares de Alcalá están contestes en que hoy han pasado por aquella ciudad de 400 á 500 hombres de infantería y de 80 á 100 coraceros de la Reyna, y que han tomado la misma direccion que llevan los facciosos.

La gayilla del faccioso Pelayo ha vuelto á ser derrotada.

da en las inmediaciones de la Granja, y se asegura que le han muerto 60 hombres, y que le han cogido varios prisioneros.

Lo mismo se dice ha sucedido con la facción que el cabecilla Cuesta había vuelto á levantar en Estremadura.

Por mas que hacen estos miserables y por mas oro que gastan sus incitadores, ninguna facción llega á engrosarse, y á los primeros pasos se encuentran con el escarmiento. Esperamos que este será completo y que la provincia de Madrid se verá libre de semejante canalla luego que el gobierno haya salido de la capital, y que vean libres las tropas de esta guarnición y del primer ejército de reserva del servicio que las ha ocupado hasta ahora.

Idem 21.

El rey se ha servido declarar *beneméritos de la patria*, con arreglo al art. 8.º del decreto de las cortes de 8 de febrero último, á los vocales de la diputación provincial de Soria D. Miguel Cabrera de Nevaes, jefe político; D. Victoriano María Gallego, intendente; D. Ramon de Santiyán, D. Raimundo Oria, D. Blas Joaquin de Cereceda, D. Salustiano Cabildo y Rebestido, diputados, y á D. Manuel Ramon Herreros, secretario, por haber entrado ya en caja el cupo que ha correspondido á aquella provincia para el último reemplazo extraordinario del ejército.

Igual declaración se ha hecho con los individuos que componen las diputaciones provinciales de Málaga y Granada por el mismo motivo.

El correo de Portugal no había llegado hoy á la hora acostumbrada; pero anoche llegó un extraordinario que salió de Lisboa el día 14, y que trae la noticia de que los facciosos habían sido echados de Villareal el 9 por las tropas constitucionales mandadas por el general Rego, las cuales salieron inmediatamente en su persecución. El brigadier Pamplona ocupó el 10 á Villa Pouca, y el general Rego marchaba sobre Chaves.

Los facciosos huían en el mas completo desorden. Los habitantes estaban furiosos contra el traidor Silveira que los había comprometido, y en Lisboa se miraba la insurrección como enteramente concluida.

Se tenía ya en aquella capital la noticia de la traslación del gobierno á Sevilla, y todos los amantes de la libertad aprobaban esta medida, fundando en ella y en la unión íntima que reyna entre las cortes y el gobierno las esperanzas de ver muy pronto completado el triunfo de la causa peninsular.

Belchite 22.

Han sido aprehendidos la noche anterior en la villa de Lecera 13 facciosos, que acaban de ser conducidos á esta de Belchite, entre ellos el cabecilla José Millán (alias Misas) con el llamado teniente José Castelbit, y el subteniente Antonio Iranzo. Parece corresponder parte á la facción de Leon y parte á la del Royo. También ha sido cogido el espía que los guiaba llamado Manuel Vicente.

BARCELONA 29 DE MARZO.

Mando Militar. = Orden de la plaza para mañana.

Gefe de día: el coronel D. Carlos Ribas.

Gefe de milicias de servicio, el del 10 batallón.

Rondas y contra-rondas, el 1.º batallón.

Principal de Atarazanas para mañana: batallón de Sres. oficiales 5.ª compañía, su general gefe el mariscal de campo D. Ignacio Vera, y coronel comandante el conde de Crexell.

De diez á once de esta mañana se servirán avistarse con el

secretario del gobierno militar los comandantes de las partidas de Leon y Barbastro para enterarse de una disposición relativa á los quintos de sus cuerpos.—Méxó.

Correspondencia particular.

Figueras 26.

Ayer llegó á esta procedente de Francia un patriota Español que viene de viajar de allí: dice que en general es libre el espíritu del pueblo, y que vá ecsaltándose á medida que los *ultras* tratan de reprimirlo: este mismo sujeto presencié la revista pasada en las inmediaciones de Perpiñan por el duque de Angulema á unos 6000 hombres, única fuerza que hay disponible en la actualidad en el departamento: dice que los gendarmes fueron los únicos que respondieron con entusiasmo á las voces de *viva el rey*; la artillería de á pié ni la del tren no quisieron contestar; muy poco la caballería, y la infantería respondió á ellas con un murmullo desaprobador: también presencié este mismo sugeto segun me ha dicho, una hermosa escena en el teatro de Burdeos, en el cual habiéndose cantado una patriótica que concluía con voces de *viva el rey*, quisieron las autoridades y algunos *ultras* que se repitiese, de lo que incomodado el público, comenzó á silvar, y á dar voces de *fuera*; de modo que á pesar del orden del prefecto no volvió á repetirse.

El día que fuimos nosotros hasta la frontera, como ya te dije, hubo tan fuerte alarma en todos los pueblos que los *ultras* huían despavoridos hácia Perpiñan, donde llegaban tan azorados que hacían llegar hasta allí la alarma, diciendo que la caballería española estaba ya á muy corta distancia.

Los fraylotes refugiados allí y que ocho días atrás nos estaban insultando, piden el indulto al gefe político Perol de resultas de las noticias que les ha dado Angulema.

En otra carta de Figueras del 26 nos dicen lo que sigue:

Hey ha venido el correo de Francia; pero no nos trae papeles publicos, y de la correspondencia particular solo se me anuncia, que Angulema el 22 pasó revista al ejército del Rosellon. Se le recibió muy íntimamente. De los cuerpos de artillería y caballería no se les escapó de la boca, ni un solo *viva*: asegurándome que solo le pronunciaron muy *sumisa voce* algunos pocos infantes, esto es gendarmes: del pueblo, solo algunos muchachos ganados previamente.

Se cantan mas trágalas en el Rosellón á los curas y frailes refugiados, que á los serviles en España.

El R. P. Guardian de los de S. Francisco de Asis de Castellon, que por disposición de nuestro Gefe político fué junto con otros arrestado y conducido á esa por mar, y que por continuas súplicas se le concedió permiso para irse á Roma ante S. S., acaba de escribir desde Francia, á una señora con quien por sus principios liberales había tenido varias y acaloradas disputas la lacónica carta que dice así: »Sra. F.: Muy en breve nos veremos = Y trágala. P. D. El Amigo J. d. C. acaba de llegar de Perpiñan en el momento que iba á cerrar esta: me recomienda saludar á V. como á otro de sus amigos: confirma cuanto dije anteriormente añadiendo haberlo presenciado por estar en Perpiñan cuando entró aquel principe, y en Canet cuando pasó revista de los seis mil hombres, únicos disponibles de aquel departamento, particularizando que no habiendo merecido *vivas* en Perpiñan, gritó *vive le Roi*, á que no fué contestado. (¡Qué chasco para el Benjamin de los hijos de San Luis!) Lo mismo sucedió en la revista de la tropa en Canet, que ni á ello ni á los *vivas* de ordenanza quisieron contestar las tropas, excepto..... los gendarmes.

Añade que en la revista le acompañaban Eroles y Ro-

mágosa vestidos de generales, y que antes de salir de Perpiñan llevo la noticia de hallarse Ruan y Paris en grande fermentacion, y que dos regimientos de línea han tenido que dirigirse con mucha prisa á Tolon para reforzar la guarnicion por el incremento que allí tomaba la efervescencia de cierto partido.... *Ya me entiende Usted.*

(Nosotros creemos que todo el mundo lo entenderá: acórdémonos de la *caricatura* en que *Napoleoncillo* decia al *hijo gordo de San Luis: esta corona es mia!*.... Y cuidado, que los niños, cuando se les antoja una cosa, no paran hasta conseguirla....)

Por el patron de un buque llegado hoy de Marsella en 24 horas sabemos que a su salida de aquel puerto habia en la ciudad una fuerte conmocion y un vivo fuego entre la tropa y paisanage, de resultas de haber celebrado este con demostraciones nada equívocas de sus sentimientos á favor de la libertad el proceder de Mr. Manuel en las sesiones del 3 y 4 del corriente: dice dicho patron que el paisanage en medio de la refriega aclamaba con continuos vivas la Constitucion del año 91, la soberanía nacional, y al Emperador Napoleon II.

Se añade que otros buques llegados de aquel puerto al Masnou confirman la misma noticia.

Nada extrañamos: la Francia conoce lo que le interesa, es la que enseñó á las Naciones de Europa la carrera de la libertad, y no dudamos de que es la que va á decidir la gran cuestion de que son los pueblos los que han de mandar, y no los que se titulan sus soberanos.

ARTICULO COMUNICADO.

Señores editores: segun las noticias que se tienen del crítico estado de la provincia de Valencia, los liberales de aquel pais estan en un estado triste, pues los facciosos van levantando cabeza ayudados de la impericia de unos, de la mala fé de otros, y de la debilidad de muchos: los enemigos de la LIBERTAD, los que incitan al inocente pueblo á que abandone sus quehaceres domésticos para ir á matarse por defender la causa de los malvados que se complacen en la ruina de sus semejantes, alimentan con ellos sus vanas esperanzas; estos desgraciados sucesos, aun que por si solos no pueden en manera alguna hacer tituvear el sistema, no obstante son causa que muchos hombres débiles se anonaden, de que aquellos infelices pueblos sufran mil vejaciones, y de que tal vez por esto tengan que separarse de la frontera de Francia algunos cuerpos de tropas del ejército permanente, para ir á escarmentar á aquellas gavillas.

Ya que tanto hablamos de patriotismo, ya que tanto se vocifera acerca la necesidad de hacer grandes sacrificios en defensa de la patria, tiempo es de que demos mayores pruebas de ello, de que cumplamos los juramentos que tenemos prestados: asi los que suscriben invitan á todos los Milicianos que quieran volar al socorro de nuestros hermanos de las provincias de Valencia, á que pasen á firmarse en la lista que queda abierta en el café de la *Reunion Patriótica*, frente la uente delante del teatro, para que luego que haya un número suficiente se pueda acudir á las autoridades á fin de que secunden este acto de patriotismo en todo lo que esté en la esfera de sus atribuciones: y se haga ver con ello de nuevo que la Milicia de Barcelona no en valde ha jurado defender las libertades patrias, sellando el voto comun que anima á todos sus individuos de *CONSTITUCION & MUERTE*.

Barcelona 28 de marzo de 1823. — El comandante del 2.º

batallon de M. N. V. — Francisco Cabrera. — José Maria Dufour, granadero del primer batallon de M. N. V.

Embarcaciones entradas en este puerto el dia de ayer:

Españoles

De Gibraltar y Palma de Mallorca en 17 dias el bergantín goleta la Teresa de 176 toneladas su capitán D. Pablo Maciá, con harina y plata á varios.

De Cádiz, Málaga, Almería y Alicante en 21 dias el laud S. José de 20 toneladas su patron José Francisco Sala, con algodón, garbanzos, cevada, mahiz, carnazas y otros efectos á varios.

De Valencia en 8 dias el laud Sto. Cristo del Grao de 47 toneladas su patron Ramon Llovera, con trigo y rubia á varios.

De Mahon y Fornells en 10 dias el jabeque S. Joaquin y ta. Ana de 29 toneladas su patron José Martinez, con habones, aguardiente, chaquetas de lana y sombreros para esta y de tránsito para Gibraltar.

De Cette en 3 dias el laud V. del Toro de 16 toneladas su patron Pedro Antonio Arbona con quincalla, merceria, vitriol azul y otros géneros á varios.

Anglo-americano.

De Gibraltar en 7 dias el bergantín Elk de 180 toneladas su capitán Juan Wheelwright; con harina y duelas de castaño á los señores Kennet Carey y compañía.

Sardos.

De Gibraltar en 17 dias el bergantín polacra San Jorge de 124 toneladas, su capitán Juan Gianello, con trigo y arroz á don Francisco Fontanellas.

De Genova, la Pietra y Marsella en 10 dias el bergantín polacra Sma. Trinidad de 81 toneladas su capitán Lazaro Edizio; con trigo, habones y arroz á D. Estevan Montechelli.

De Genova y Marcella en 8 dias el bergantín polacra Sta. Ana de 42 toneladas su capitán Nicolas Bassò, con trigo y arroz á varios.

TEATRO.

Hoy Domingo 30 de Marzo se egecutará por la Sociedad Dramática el drama en dos actos titulado: *El despotismo humillado*, (ó bien sea) *El rey Enrique 3.º de Castilla*; en el que el Sr. Juan Llonin, (primer actor de dicha sociedad) desempeñará la parte que le corresponde de el rey Enrique; concluido el primer acto se tocara una agradable sinfonia; y acabado el drama tambien se tocara otra nueva. A continuacion se bailaràn las seguidillas manchegas á cuatro; finalizando la funcion con el divertido sainete: *El plebeyo noble*, ó sea: *El Mamahuchi*.

Se advierte al público, que por no haber llegado aun la Sra. Manuela Molina, primera actriz de la sociedad, la Sra. Concepcion Samaniego, su segunda, suplirá interinamente la parte de primera aplicando todo su esmero, y confiando en la benignidad de los concurrentes, que disimularán sus defectos, por los buenos deseos que tiene de complacerlos. A las 7.

Nota. Ayer á las 5 de la tarde llegó el Contralto de la compañía Italiana Sra. N. Elzerlin y por momentos deberá llegar el Tenor.

Hoy á beneficio de los heridos en esta gloriosa lucha habrá baile, por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, en las casas de don Antonio Nadal empezando el primero á las tres hasta el anochecer pagando de entrada 2 rs. por persona; y el segundo con máscara se abrirá á las 8 hasta la una de la madrugada á 4 rs.

IMPRESA DE N. DORCA,